



PM-CM-178/2023  
1/2021-2024

MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L. **El que se indica**

**RECIBIDO**  
08 FEB 2023  
*[Firma]*  
SRÍA. DEL R. AYUNTAMIENTO

**ING. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente me permito saludarlo, y a su vez remitir el resumen de las actividades realizadas en esta Contraloría Municipal, correspondientes al mes de **ENERO** del 2023.

1. Se asistió a la presentación del libro "LOS PROTOCOLOS NOTARIALES DE LA VILLA DE SAN JUAN BAUTISTA DE CADEREYTA (1810- 1821) ", el cual se llevó a cabo el día 12 de Enero del presente año, a las 5:00 p.m. en la sala de conferencias del museo.
2. Atendimos a proveedores a fin de verificar la información contenida en las facturas por concepto de compra, mantenimiento, reparación o algún otro requerimiento dependiendo la necesidad de los Departamentos Municipales, revisando un total de 509 facturas. Una vez que se realizó dicha actividad estas fueron remitidas a Tesorería Municipal.
3. Dimos seguimiento a 73 oficios para pago o reembolso por compra de algún requerimiento interno de los Departamentos que conforman esta Administración. Por lo que una vez verificada la información que contienen, esta fue remitida a Tesorería Municipal.
4. Por parte de la Clínica Municipal recibimos un total de 103 oficios para pago de cheques o reembolsos por compra medicamento y estudios clínicos solicitados a empleados municipales. Una vez que fueron verificadas las cantidades y concepto de los mismos, fueron remitidos a Tesorería Municipal, para los trámites a que den lugar.
5. Llevamos a cabo la revisión de 18 solicitudes de cheques del Departamento de Adquisiciones, por concepto de compra de alguna necesidad en específico de los Departamentos, una vez verificada la información, esta fue remitida a Tesorería Municipal para su pago correspondiente.
6. Recibimos y verificamos la información contenida en 02 oficios de caja chica y fondo revolvente; anexado facturas y apoyos económicos para reembolso.
7. Verificamos el contenido de 05 facturas de arrendamiento por la renta de locales para mejorar la atención a ciudadanos acorde a sus necesidades. Posteriormente fueron remitidas a Tesorería para continuar con los trámites de pago.

MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.

**RECIBIDO**  
08 FEB 2023  
Folio 4367

SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN EJECUTIVA  
*[Firma]*





PM-CM-178/2023

1/2021-2024

El que se indica

Admón. 2021-2024

8. Recibimos 11 facturas de medicamento de la Clínica Municipal mismas que fueron revisadas por parte de este departamento de Contraloría y se verificaron que las facturas estén en conforme a los que revisamos.
9. Enviamos oficios para firmas al Presidente Municipal de las observaciones de Cuenta Pública del Año 2022, atendiendo requerimientos de los rubros de Gestión Financiera y Administración y Obra Pública.
10. Junto con el Director de Adquisiciones, revisamos el tema de diversas contrataciones de servicios, para mejorar la atención y servicios a la ciudadanía.
11. Giramos oficios a la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, solicitando prórroga para remitir diversa información requerida dentro de la Cuenta Pública del año 2022.
12. Se envió oficio al Director de la Clínica Municipal dentro de diversas carpetas de investigación, solicitando información diversa que permita el esclarecimiento de los hechos.
13. Diligencias a Auditoría Superior del Estado Nuevo Leo, oficio dentro de la Cuenta Pública del año 2022.
14. Recepción y atención del oficio de la auditoría superior de la federación, dentro de la Cuenta Pública del año 2022.
15. Revisión y recepción de medicamentos ingresados en la Clínica Municipal, cotejando que la información que se tiene en la factura coincida con el medicamento en físico.
16. Realizamos la contestación de oficio de la Auditoría Superior de la Federación, remitiendo la información requerida para análisis de la Cuenta Pública del año 2022.
17. Revisión de estimaciones de Obra Pública, contrato OP-MCJ-CAPUFE-15/22-CP.
18. Realizamos la resolución administrativa dentro de carpetas de investigación de empleados municipales que han causado baja.
19. Revisión de temas dentro de las carpetas de investigación de la Cuenta Pública del año 2020.
20. Arque de caja chicas del Dif y de Secretaria de Planeación Ejecutiva.





21. Se envió oficio a la Secretaría de Tesorería Municipal, atendiendo los requerimientos de información dentro de la Cuenta Pública del año 2022.
22. Se envió oficio a la Secretaría de Administración Municipal, atendiendo requerimiento de información dentro de la Cuenta Pública del año 2022.
23. Brindamos atención al Director de Adquisiciones, en cuanto al tema facturas de diversos proveedores.
24. Recibimos 19-diecinueve solicitudes de información, las cuales fueron turnadas a las Secretarías, Direcciones e Institutos obligados a proporcionar la Información Pública requerida, tal como lo marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
25. Se les dio contestación a 12-doce solicitudes a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, quedando 07-siete solicitudes pendientes de responder en tiempo y forma, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
26. Diariamente se monitorea el correo electrónico oficial de las Unidad de Transparencia Municipal y se le da contestación a las dudas e inquietudes enviadas por la ciudadanía.
27. En la página oficial de Transparencia del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; se publicó información y archivos de interés público para su fácil consulta.
28. Se les dio contestación a 09-nueve Recursos de Revisión, siendo estos los siguientes: RR/5293/2021, RR/0632/2022, RR/0657/2022, RR/0699/2022, RR0745/2022, RR1015/2022, RR1125/2022, RR1245/2022 y RR/0020/2023.
29. Se dio seguimiento a 10-diez Denuncias por incumplimiento, siendo estos los siguientes: DOT/048, DOT/116, DOT/127, DOT/151, DOT/152, DOT/177, DOT/223, DOT/224, DOT/225 y DOT/226.
30. Se brindó capacitación a los enlaces de cada secretaria para que asistieran a las capacitaciones vía zoom, que brinda la COTAI.
31. Se brinda atención a estudiantes de diferentes planteles educativos que acuden a esta Contraloría, para solicitar informes para hacer su Servicio Social y/o Prácticas Profesionales.





- 32.** Llevamos a cabo la elaboración de cartas de aceptación del servicio social y/o prácticas profesionales a estudiantes de diferentes instituciones educativas canalizándolos a los diferentes Departamentos Municipales para su cumplimiento.
- 33.** Elaboramos de cartas de liberación a estudiantes de diferentes planteles educativos que concluyeron su servicio social y/o prácticas profesionales en esta Institución Pública.
- 34.** Realizamos el desglose mensual de la facturación de la cuenta maestra de Telmex, para la validación de gasto y posteriormente elaboramos la solicitud de pago que se envía a la Tesorería Municipal, a fin de efectuar el mismo.
- 35.** Se brindo apoyo con el cobro del impuesto predial en el área de ingresos durante todo el mes de enero del presente años.
- 36.** Recibimos y verificamos la información contenida en las requisiciones y órdenes de compra de refacciones o mantenimientos del parque vehicular oficial de esta Administración, de las cuales se lleva el control a través una bitácora.
- 37.** Verificamos el contenido de las facturas y notas de las empresas gasolineras Servicios Garza Flores, S. A. de C.V y Estación Zone Gas, S.A. de C.V. mismas que se registran en una bitácora. Posteriormente, se remiten a Tesorería Municipal para su pago, por concepto de consumo de gasolina.
- 38.** Se revisaron las facturas y notas de la empresa EMMA GAS S. A. DE C.V., llevando un registro de todas las unidades de este Municipio, así mismo se remiten a Tesorería Municipal para su pago correspondiente, por concepto de consumo de Gas L.P.
- 39.** Inspeccionamos 402 servicios de Alumbrado Público y Dependencias, para su pago correspondiente de las cuales algunas cuentan con servicios medidos y servicios directos; y dependencias, estas son facturadas por CFE de Guadalupe, Allende y Montemorelos.
- 40.** Verificamos la información del Relleno Sanitario de la Empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V., en cuanto a las toneladas depositadas por las unidades de Servicios Públicos y Ecología.





PM-CM-178/2023

1/2021-2024

El que se indica

- 41.** Recibimos 43 recibos de Agua y Drenaje de las diferentes Dependencias y áreas verdes pertenecientes al Municipio, mismas que fueron verificadas para su pago correspondiente.
- 42.** Llevamos a cabo el análisis de las estimaciones de las diferentes obras realizadas por el Municipio, tales como la de pavimentos y puente en camino a Chihuahuita, techos de lámina, techos de lámina, baños y fosas además de cuartos dormitorios.
- 43.** Se inicio el censo de alumbrado publico en servicio directo 2023 facturación por CFE Guadalupe.
- 44.** Se monitorea diariamente la plataforma CIAC, mediante la cual también se reciben denuncias ciudadanas para su debido seguimiento.
- 45.** Se iniciaron 3 carpetas de investigación, iniciadas en contra de servidores públicos por la presunta comisión de faltas administrativas en relación a sus funciones.
- 46.** Recibimos 2 denuncias en contra de elementos de Seguridad Pública y Vialidad, por la posible comisión de faltas administrativas en relación a sus funciones para su debida substanciación.
- 47.** Desahogamos 8 audiencias dentro de diversas carpetas de investigación que se llevan en esta Contraloría por denuncias ciudadanas.
- 48.** Realizamos diversas diligencias para llevar a cabo la notificación de la apertura de Carpetas de Investigación por denuncias ciudadanas en contra de servidores públicos por la presunta comisión de faltas administrativas. Así como la conclusión de Carpetas de Investigación.
- 49.** Asistimos a la primera sesión de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; para tratar asuntos relacionados con el inicio, substanciación y conclusión de Procedimientos Administrativos en contra de elementos adscritos a la Secretaría Seguridad Pública y Vialidad Municipal. Así como el calendario anual de sesiones y la resolución de un Procedimiento que concluyo es destitución del cargo del elemento de policía que se encontró administrativamente responsable.
- 50.** Giramos oficios de distintos requerimientos a diversas dependencias para la integración de Carpetas de Investigación iniciadas en contra de servidores públicos.
- 51.** Por parte del Órgano Interno de Control de esta Contraloría Municipal, concluimos 4 carpetas de investigación iniciadas en contra de servidores públicos, por no encontrarse elementos suficientes para determinar **responsabilidad administrativa.**

(828)269.0900

20 de Noviembre # 106 Sur, Zona Centro  
C.P. 67480, Cadereyta Jiménez, NL

[www.cadereyta.gob.mx](http://www.cadereyta.gob.mx)

**Cadereyta**  
Gente Leal y de Trabajo



PM-CM-178/2023

1/2021-2024

El que se indica

- 52.** Recibimos 2 quejas ciudadanas para pago de daños en vehículos particulares por falta de pericia y precaución al realizar sus labores de empleados municipales, una vez que se verifico la responsabilidad de los mismos, se turnó a Patrimonio Municipal y Recursos Humanos, a fin de descontar el monto al que ascienden los daños, a los empleados responsables.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando completamente a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**"CADEREYTA, GENTE LEAL Y DE TRABAJO"**  
**CADEREYTA JIMÉNEZ N.L. A 08 DE FEBRERO 2023**

**ING. JESÚS ANTONIO DE LA GARZA CAVAZO**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**



**CONTRALORIA**  
**MUNICIPIO DE CADEREYTA**  
**JIMENEZ, N.L.**

c.c.p. C. Eliud Roberto Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento  
c.c.p. Archivo